

## MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN.

0 7 NOV 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 3812

**TENIENDO PRESENTE:** Certificado de recepción definitiva de obra menor N°121 de fecha 30/09/24 de la Dirección de Obras. Ingreso N°433 de fecha 14/10/24 de Rentas. Decreto Alcaldicio N°52 de fecha 08/01/21 donde se otorga patente provisoria. Detalle de la patente del 2do. semestre 2023. Resolución de patente municipal N°910/22. Formulario N°22 año tributario 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electora/I de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

## **DECRETO**

- 1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de PROVISORIA (Ley N°20.494) a DEFINITIVA, Rol 292542, perteneciente a L&R BEAUTE SPA, RUT N°77.261.763-1, Giro: Peluquería y salones de belleza, Concón; ubicado en Av. Blanca Estela N°58 (Ex.96), Oficina 103, Concón; otorgada con fecha 08/01/21, según Certificado de recepción definitiva de obra menor N°121 de fecha 30/09/24 de la Dirección de Obras.
- 2.- COMPLEMÉNTESE el rol de cargo del 1er. y 2do. semestre 2024.

SEMESTRE	1ER. SEM. 2024	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$32.231	\$32.722 /
ASEO	\$27.714	\$27.712
TOTAL	\$59.945	\$60.434

- 3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.
- 4.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MARIA DEPANALES RINOZAGODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/J¢A/jca Distribución:

- Secretaría Municipal
- Interesado
- ❖ D.A.F.
- Depto. de Rentas

SECASTILA TELLO CONTREDAS

ALCALDE

Dirección de Control

Observado | Revisado | -5 MV 2024